



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
¡ILLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!
ORGANO DE CONTROL INTERNO

Nº de oficio: 1244-OIC/2026

Asunto: El que se indica
Sombrerete, Zacatecas, 30 de junio del 2026

C. OLINKA DOMINGUEZ PEREZ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE DELEGADOS
P R E S E N T E

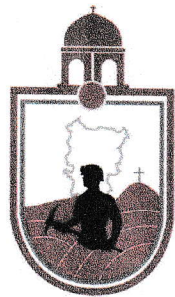
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10, 90 y 91 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y 104, 105 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, vigentes en la entidad; y en relación con las facultades de control, evaluación y fiscalización que competen a este Órgano Interno de Control, le comunico lo siguiente:

El pasado 23 de junio de 2026, siendo las 14:10 horas, personal adscrito a este Órgano Interno de Control debidamente acreditado se constituyó en las oficinas de la **Coordinación de Delegados**, con la finalidad de desahogar la **Auditoría de Desempeño número 015**, enfocada en verificar la asistencia, permanencia y el desarrollo de las acciones contempladas en su Plan Operativo Anual (POA).

Del análisis exhaustivo al acta administrativa circunstanciada instrumentada en dicha fecha, así como de las constancias de hechos y testimonios recabados, este Órgano Colegiado determinó lo siguiente:

1. Se constató que el departamento se encuentra implementando de manera oportuna los programas de gestión y apoyo social en favor de las delegaciones y comunidades, destacando la ejecución de los paquetes de adquisición a bajo costo, cumpliendo a cabalidad con las actividades programadas para el mes auditado.
2. Se verificó de manera satisfactoria la adscripción, identidad y funciones del personal operativo y administrativo. Asimismo, quedó debidamente justificado que el personal de nómina clasificado como "gestores" se encuentra desplegado y desempeñando de forma íntegra sus funciones propias en las delegaciones de las distintas comunidades rurales de este municipio.
3. El departamento cuenta con su personal completo, en funciones y alineado a la normatividad interna.

Por lo anteriormente expuesto, y al **no haberse detectado inconsistencias, omisiones o presuntas faltas administrativas** en el desempeño de las atribuciones de la dependencia a su cargo, este Órgano Interno de Control emite **DICTAMEN DE SATISFACCION**, declarando formalmente **CONCLUIDA** la Auditoría de Desempeño 015.



SOMBRERETE

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

Por consecuencia, se ordena el archivo de las actuaciones derivadas de la misma como asunto total y definitivamente concluido.

Se le exhorta a continuar desempeñando sus funciones con el mismo compromiso de eficiencia, legalidad y transparencia en beneficio del municipio de Sombrerete.

ATENTAMENTE



ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

SOMBRERETE

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

LIC. YAMEL ARMANDO REYES HERRERA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

c.c.p. Archivo O.I.C.

PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO SOMBRERETE, ZAC. CP. 99100

